



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 260 Ejemplares
16 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXX

Managua, Miércoles 29 de Julio de 2026

No. 138

SUMARIO

Pág.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....7982

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....7988

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2026-M2524 - M. 38362385 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: JINCA FOODS, SOCIEDAD ANÓNIMA
País: Costa Rica
Apoderado: NORA ALEJANDRA PALADINO GUERRERO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 290103

Para proteger:

Clase: 30

Café, té, cacao y sus sucedáneos; arroz, pastas alimenticias y fideos; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; chocolate; helados cremosos, sorbetes y otros helados; azúcar, miel, melaza; levadura, polvos de hornear, sal, productos para sazonar, especias, hierbas en conserva; vinagre, salsas y otros condimentos; hielo.

Clase: 32

Cervezas; bebidas sin alcohol; aguas minerales y carbonatadas; bebidas a base de frutas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para elaborar bebidas sin alcohol.

Número de expediente: 2026-001645

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de junio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2525 - M. 38361316 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA DE SEGUROS AMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA
País: República de Nicaragua
Apoderado: NORA ALEJANDRA PALADINO GUERRERO
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:



Mi Salud

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Servicios de seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias; negocios inmobiliarios.

Número de expediente: 2026-001481

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de mayo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de junio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2526 - M. 38361556 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA DE SEGUROS AMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: NORA ALEJANDRA PALADINO GUERRERO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Mi Casa

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Servicios financieros, monetarios y bancarios; servicios de seguros; servicios inmobiliarios.

Número de expediente: 2026-001482

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de mayo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de junio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2527 - M. 38362199 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA DE SEGUROS AMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: NORA ALEJANDRA PALADINO GUERRERO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Servicios financieros, monetarios y bancarios; servicios de seguros; servicios inmobiliarios.

Número de expediente: 2026-001483

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de mayo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de junio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2528 - M. 38361903 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA DE SEGUROS AMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: NORA ALEJANDRA PALADINO GUERRERO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Servicios financieros, monetarios y bancarios; servicios de seguros; servicios inmobiliarios.

Número de expediente: 2026-001472

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de mayo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de junio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2529 - M. 38362040 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: COMPAÑIA DE SEGUROS AMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: NORA ALEJANDRA PALADINO GUERRERO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Publicidad; gestión, organización y administración de negocios comerciales; trabajos de oficina.

Número de expediente: 2026-001486

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de mayo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de junio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2530 - M. 38362624 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: IMPORTADORA Y EXPORTADORA PRADILSHA SOCIEDAD ANÓNIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: NORA ALEJANDRA PALADINO GUERRERO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290102 y 290104

Para proteger:

Clase: 39

Productos/Servicios:

Transporte; embalaje y almacenamiento de mercancías; organización de viajes.

Número de expediente: 2026-001706

Fecha de Presentación de la Solicitud: 10 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de junio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2531 - M. 38312596 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: PIERSAN CENTROAMERICA, SOCIEDAD ANONIMA.

País: Guatemala

Apoderado: SULEYKA LOANY AVILÉS QUIROZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

ENZIFLAT
PLUS+

Clasificación de Viena: 270508 y 290104

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

ENZIMA DIGESTIVAS.

Número de expediente: 2026-001729

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de junio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2532 - M. 38084436 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: FERRETERÍA ROBERTO MORALES CUADRA, SOCIEDAD ANONIMA.

País: República de Nicaragua

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290101 y 290104

Para proteger:

Clase: 17

Productos/Servicios:

Selladores, masillas de relleno y materiales de aislamiento. Materiales de aislamiento, detención y sellado, a saber, sellador adhesivo y compuestos de masilla, selladores a base de silicona, compuestos selladores para juntas. Adhesivo de silicona fuerte.

Número de expediente: 2026-001658

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de junio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2533 - M. 38084320 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: FERRETERÍA ROBERTO MORALES CUADRA, SOCIEDAD ANONIMA.

País: República de Nicaragua

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290101 y 290104

Para proteger:

Clase: 1

Productos/Servicios:

Adhesivos (pegamentos) destinados a la industria y la construcción. Compuestos y productos químicos para sellar y fijar materiales. Adhesivo de silicona fuerte.

Número de expediente: 2026-001657

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de junio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2534 - M. 38084693 - Valor C\$ 775.00

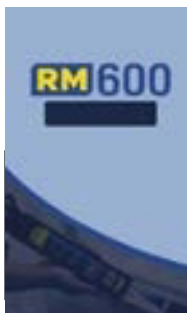
Solicitante: FERRETERÍA ROBERTO MORALES CUADRA, SOCIEDAD ANONIMA.

País: República de Nicaragua

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508 y 290104

Para proteger:

Clase: 17

Productos/Servicios:

Selladores y material de relleno a base de silicona y/o acrílicos.

Número de expediente: 2026-001656

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de junio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2565 - M. 38551203 - Valor C\$ 970.00

Solicitante: Tether Operations, S.A. de C.V.

País: El Salvador

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 010110

Para proteger:

Clase: 9

Software descargable; Software financiero descargable; software descargable, relacionado con moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; software informático descargable para usar en conexión con moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; software informático descargable para gestionar y verificar transacciones de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda utilizando tecnología de cadena de bloques; software descargable para transacciones de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda utilizando tecnología de cadena de bloques; software informático descargable para usar como billetera electrónica; software informático descargable para usar

como billetera digital; software informático descargable para usar como billetera de criptomonedas; Programas informáticos descargables para gestionar, verificar, iniciar, recibir y mantener transacciones financieras, moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; software informático descargable para gestionar y verificar transacciones financieras; plataformas de software informático descargable para gestionar transacciones de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; plataformas de software informático descargable para intercambios financieros y de divisas; plataformas de software informático descargable para procesar transacciones de criptomonedas utilizando tecnología de cadena de bloques; Software informático descargable para gestionar, iniciar, recibir y mantener moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; Software informático descargable para la compra, venta, comercio, pago, compensación y depósito de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; Software informático descargable para intercambios financieros, de divisas, de moneda virtual, de moneda digital y de criptomonedas; Software informático descargable para transacciones financieras, de divisas, de moneda virtual, de moneda digital y de criptomonedas.

Clase: 36

Servicios financieros; Emisión y redención de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; servicios de intercambio de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; servicios de transacciones de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; servicios de cambio de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; transferencia electrónica de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; servicios de procesamiento de pagos electrónicos de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; procesamiento de pagos con criptomonedas; procesamiento de pagos con monedas estables; préstamos de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; transferencia electrónica de fondos; transacciones financieras con moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; información financiera; suministro de información financiera a través de un sitio web.

Clase: 42

Suministro de uso temporal de software en línea no descargable; suministro de uso temporal de software en línea no descargable para transacciones financieras en una cadena de bloques; suministro de uso temporal de software en línea no descargable para transacciones financieras; suministro de uso temporal de software en línea no descargable, a saber, moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; suministro de uso temporal de software en línea no descargable para transacciones de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; suministro de uso temporal de software en línea no descargable para intercambios de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; suministro de uso temporal de software en línea no descargable para

gestionar y verificar transacciones de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda utilizando tecnología de cadena de bloques; suministro de uso temporal de software en línea no descargable para transacciones de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda utilizando tecnología de cadena de bloques; suministro de uso temporal de software informático en línea no descargable para usar como billetera electrónica, billetera digital o billetera de criptomonedas; suministro de uso temporal de software informático en línea no descargable para gestionar, verificar, iniciar, recibir y mantener transacciones financieras, moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; suministro de uso temporal de software informático en línea no descargable para la compra, venta, comercio, pago, compensación y depósito de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; autenticación de datos en el campo de transacciones financieras utilizando tecnología de cadena de bloques; software como servicio (SaaS) que ofrece software para transacciones financieras; software como servicio (SaaS) que ofrece software para intercambios financieros; software como servicio (SaaS) que ofrece software para transacciones de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; software como servicio (SaaS) que ofrece software para intercambios de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; software como servicio (SaaS) que ofrece software para gestionar y verificar moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; software como servicio (SaaS) que ofrece software para la compra, venta, comercio, pago, compensación y depósito de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; plataforma como servicio (PaaS) que ofrece plataformas de software informático para transacciones financieras; plataforma como servicio (PaaS) que ofrece plataformas de software informático para intercambios financieros; plataforma como servicio (PaaS) que ofrece plataformas de software informático para transacciones de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; plataforma como servicio (PaaS) que ofrece plataformas de software informático para intercambios de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; plataforma como servicio (PaaS) que ofrece plataformas de software informático para gestionar y verificar moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; plataforma como servicio (PaaS) que ofrece plataformas de software informático para usar como billetera electrónica, billetera digital o billetera de criptomonedas; plataforma como servicio

(PaaS) que ofrece plataformas de software informático para gestionar, verificar, iniciar, recibir y mantener transacciones financieras, moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; plataforma como servicio (PaaS) que ofrece plataformas de software informático para la compra, venta, comercio, pago, compensación y depósito de moneda virtual, moneda digital y criptomoneda; almacenamiento electrónico de criptomonedas; suministro de un servicio seguro basado en web que incorpora tecnología que permite a los usuarios acceder, enviar, recibir, almacenar y gestionar de forma remota activos digitales, fichas virtuales, moneda digital y criptomoneda; software como servicio (SaaS) para registrar e intercambiar datos e información financiera y no financiera en un libro mayor criptográfico; software como servicio (SaaS) relacionado con asuntos financieros. Número de expediente: 2026-001675

Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de junio del 2026. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de junio, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2567 - M. 38598641 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: MOTOS DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: LILLIANADOLORES CRUZ HERNANDEZ

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290101 y 290106

Para proteger:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Vehículos, específicamente motocicletas.

Número de expediente: 2026-001448

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de mayo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dos de junio, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2568 - M. 38869961 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Espacios Modulares Sociedad Anónima

País: República de Nicaragua

Apoderado: CLAUDIA MARIA GARCIA ROBLETO

Tipo de signo: Nombre Comercial
Signo solicitado:

ÁGORA

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Establecimiento comercial dedicado a arrendamiento de módulos.

Número de expediente: 2026-001766

Fecha de Primer Uso: cinco de noviembre, del año dos mil veinticinco

Presentada: 15 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de julio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2569 - M. 38869827 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Espacios Modulares Sociedad Anónima

País: República de Nicaragua

Apoderado: CLAUDIA MARIA GARCIA ROBLETO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

ÁGORA

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 35

GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES.

Clase: 36

NEGOCIOS INMOBILIARIOS.

Número de expediente: 2026-001765

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de julio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2572 - M. 38951321 - Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Servicios OPTIMA de CANAM, clases 35 y 37 Internacional, Exp.2026-000408, a favor de CAN AM CENTROAMERICANA, S.A, de República de

Nicaragua, bajo el No.2026149589 Folio 103 Tomo 500 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua tres de julio, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M2573 - M. 38951891 - Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Servicios ADESA, clases 35 y 37 Internacional, Exp.2026-000409, a favor de CAN AM CENTROAMERICANA, S.A, de República de Nicaragua, bajo el No.2026149590 Folio 104, Tomo 500 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua tres de julio, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M2700 - M. 39854229 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: "TRAYECTO RUTAS EFICIENTES Y SEGURAS SOCIEDAD ANONIMA"

País: República de Nicaragua

Apoderado: GRETHEL YESENIA VAREL SALGADO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290101 y 290104

Para proteger:

Clase: 37

Servicios de reparación, servicios de instalación.

Clase: 39

Transporte, embalaje y almacenamiento de mercancías; organización de viajes.

Clase: 42

Servicios tecnológicos, diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software.

Número de expediente: 2026-001907

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de julio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2685 – M. 39753441 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: GRUPO SAWASAWA NICARAGUA

País: República de Nicaragua

Apoderado: DAVID DE JESUS LOAISIGA HERNANDEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508 y 290104

Para proteger:

Clase: 19

Productos/Servicios:

Materiales de construcción no metálicos; tubos rígidos no metálicos para la construcción, asfalto, pez y betún construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos.

Número de expediente: 2026-001818

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de julio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2684 – M. 39753238 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: GRUPO SAWASAWA NICARAGUA

País: República de Nicaragua

Apoderado: DAVID DE JESUS LOAISIGA HERNANDEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508 y 290104

Para proteger:

Clase: 19

Productos/Servicios:

Materiales de construcción no metálicos; tubos rígidos no metálicos para la construcción, asfalto, pez y betún construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos.

Número de expediente: 2026-001817

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de julio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M2683 – M. 39753772 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: HUMINNG INTERNACIONAL NICARAGUA S.A.

País: República de Nicaragua

Apoderado: DAVID DE JESUS LOAISIGA HERNANDEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270517 y 290104

Para proteger: 19

Clase:

Productos/Servicios:

Materiales de construcción no metálicos; tubos rígidos no metálicos para la construcción, asfalto, pez y betún construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos.

Número de expediente: 2026-001816

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de junio del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de julio, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

UNIVERSIDADES

Reg. 2026-TP17039 - M. 29058004 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

RIGOBERTO POTOSME CANO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-160692-0016J, ha

aprobado en el mes de diciembre del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8807** Folio **900** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte. Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP17040 - M. 30179690 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

ROBERTO JOSÉ DE TRINIDAD CALERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-161074-0097V, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8808** Folio **901** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte. Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP17041 - M. 28991900 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

SERGIO ENRIQUE ARIAS ROJAS Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-230486-0008K, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua

a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8809** Folio **902** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte. Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP17042 - M. 28851147 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

SILVIO FRANCISCO GUERRERO NAVARRETE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270691-0026Y, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8810** Folio **903** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte. Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP17043 - M. 230748 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

YAMIL ALBERTO NÚÑEZ MELÉNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-230993-0021T, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8811** Folio **904** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo

del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte.
Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP17044 - M. 30424348 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

JESSEBEL ISAMAR RUÍZ MARÍN de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-100496-0016L, ha aprobado en el mes de febrero del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8812** Folio **905** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte.
Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP17045 - M. 30184287 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

JOSHUA HERNALDO RAMÍREZ SANDOVAL Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080500-1062W ha aprobado en el mes de octubre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8813** Folio **906** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte.
Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP17046 - M. 30810938 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

AURA LILIAM RIZO de Nicaragua, con documento de identidad No. **492-231292-0000K**, ha aprobado en el mes de octubre del año 2020 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8814** Folio **907** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte.
Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP17047 - M. 7470480 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

ESTER ISABELLA SIERRA ABURTO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260602-1021M, ha aprobado en el mes de octubre del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comercio Internacional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comercio Internacional**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8815** Folio **908** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte.
Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP17048 - M. 31044686 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

SERGIO HUMBERTO FONSECA RIVERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-210486-0034J, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le

extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8816** Folio **909** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte. Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP17049 - M. 31138720 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

SEDISELIZABETH CASTELLÓN ARTOLA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-250186-0049P, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2008 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8817** Folio **910** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte. Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP17050 - M. 30544969 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

JOSDANNY JESÚS GUEVARA AMADOR Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 005-200903-1000K, ha aprobado en el mes de marzo del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel

José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8818** Folio **911** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte. Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP17051 - M. 32699055 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

FRANCIS MERCEDES MONTIEL MOLINA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-191285-0058N, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Comercio Internacional. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Comercio Internacional** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8819** Folio **912** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte. Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP17052 - M. 31234873 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

NINOSKA DEL CARMEN VALLE ROSTRÁN de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-160498-1003L, ha aprobado en el mes de octubre del año 2021 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8820** Folio **913** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte. Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP18563 - M. 636425219 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS (ULAM) POR CUANTO:

NORLAN DE JESÚS BARRIOS DELGADO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 204-130175-0000A, ha aprobado en el mes de enero del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 17 días del mes de mayo del año 2026. (f) Ariel José Otero Castañeda, Secretario General (f) José Evenor Estrada García, Rector. Registrado: Número **8757** Folio **850** Tomo **XVII** del Registro de Títulos.

En la Ciudad de Managua el día 17 del mes de mayo del año 2026. (f) Jolieth de los Ángeles Castillo Ugarte. Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP17061 - M. 11883204 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**842**, folio **281**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FREDYS MANUEL RAMIRES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 523-111281-0000H ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Desarrollo Rural Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17062 - M. 1186482261 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**843**, folio **281**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BLANCA MILENA GUTIÉRREZ OBANDO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 524-070891-0000L ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17063 - M. 11864921 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**844**, folio **282**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

AMALIA DEL CARMEN SEQUEIRA AMADOR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 362-080700-1000V ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17064 - M. 20684091 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°845, folio 282, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FREDDY MERCEDES SOLANO SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 128-240984-0000F ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17065 - M. 20157680 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°846, folio 282, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA CRISTINA FLORES JIMÉNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 524-010382-0000P ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17066 - M. 1186479697 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°847, folio 283, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CORINA ESKEYLIN SEQUEIRA LAZO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 523-071104-1000X ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17067 - M. 11867529 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°848, folio 283, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KENIA VANESA VALLE CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-110788-0037Y ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Desarrollo Rural Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.

La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17068 - M. 20962857 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°849, folio 283, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARIA MARLENE GAITÁN MATAMOROS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 523-120481-0000H ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Desarrollo Rural Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17069 - M. 1177216539 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°850, folio 284, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MERCEDES ARIEL OROZCO MORAGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-201299-1001B ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Desarrollo Rural Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17070 - M. 20647388 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°851, folio 284, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JECSSON DEMETRIO MARTINEZ REQUENE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 521-180593-0002E ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Desarrollo Rural Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17071 - M. 17502061 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°852, folio 284, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ISABEL DEL SOCORRO DUARTE MENDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 122-150881-0001S ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Desarrollo Rural Sostenible** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17072 - M. 30318606 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°853, folio 285, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ISAYARA JUNIETH ROSTRÁN SALINAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 361-081299-1001Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17073 - M. 29585066 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°854, folio 285, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JELTSIN MANUEL ARTOLA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 604-040702-1000K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17074 - M. 1211770286 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°855, folio 285, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SKEYNER ANTONIO MEDRANO ARAGÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-080103-1001A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17075 - M. 294444313 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°856, folio 286, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YESNER YAMIL GONZALEZ GONZALEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 123-040402-1000A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f)
Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17076 - M. 29601474 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°857, folio 286, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

RACHELL ISOLINA BRAVO GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-280502-1000Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f)
Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17077 - M. 29563673 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°858, folio 286, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LAURA YHARIBETH GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 361-260901-1000A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **PORTANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f)
Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17078 - M. 29588250 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°859, folio 287, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUDITH ISAMARA GARZON. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 604-040103-1000Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f)
Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP17079 - M. 297218028 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°860, folio 287, tomo II del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EYNER ELIEZER ICABALCETA SERRANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-200703-1000P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez”.

Es conforme, Managua, 11 de mayo del año 2026. (f)
Hilda María Gómez Lacayo. Directora.